

ANT-XIX-1294 (11)

LA REVOLUCIÓN
DE
BUENOS AIRES
EN 1890.

CONFERENCIA DADA EN EL ATENEO DE CÁDIZ

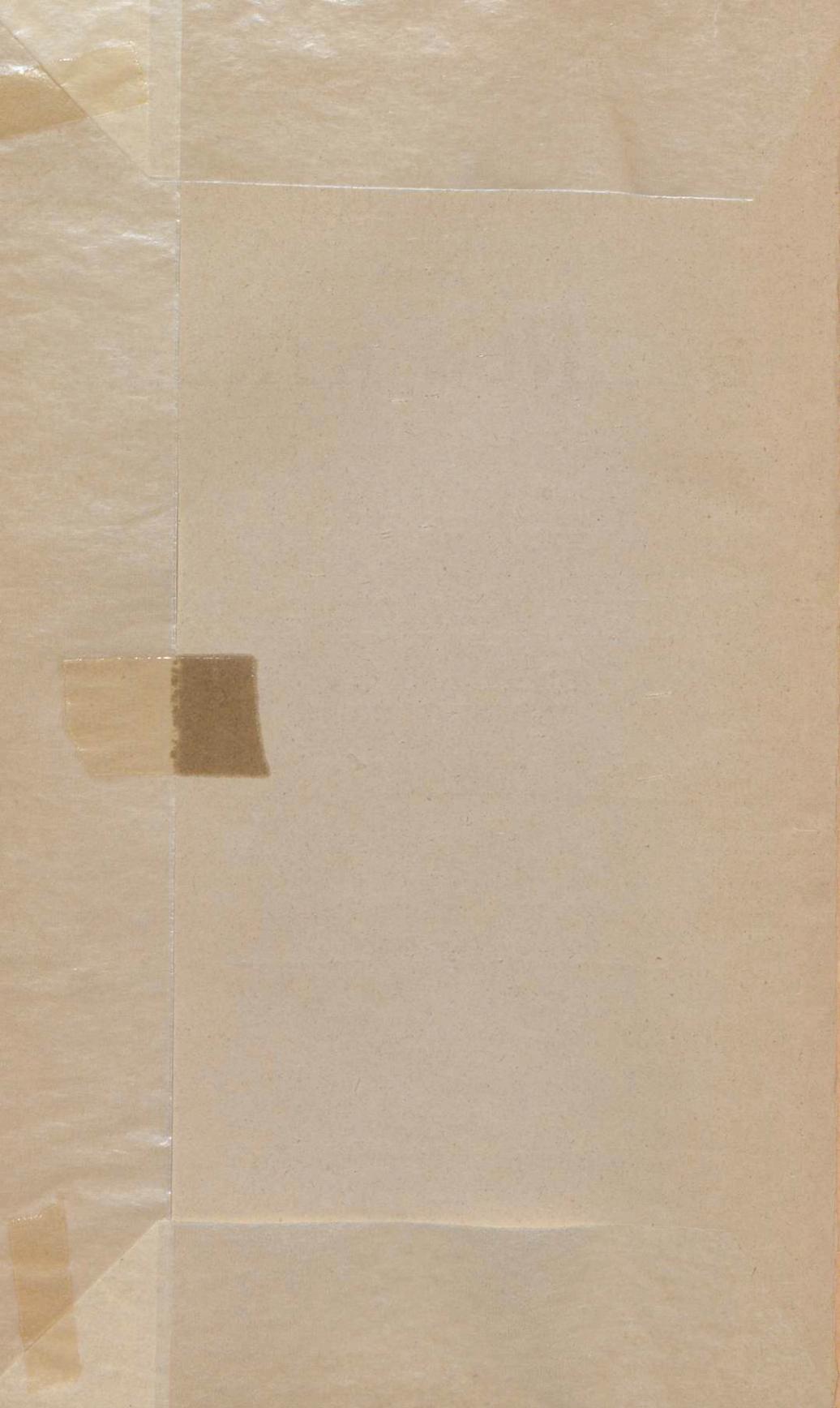
POR EL CAPITÁN DE FRACATA

D. RAMÓN AUÑÓN Y VILLALÓN

EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1892

CADIZ

TIPOGRAFÍA GADITANA, DE F. RODRÍGUEZ DE SILVA,
Argentónio, 5 y 7 y Mauzana, 6.
1892.



6282

R. 67293

LA REVOLUCIÓN

DE

BUENOS AIRES

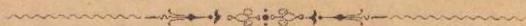
EN 1890.

CONFERENCIA DADA EN EL ATENEO DE CÁDIZ

POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

D. RAMÓN AUÑÓN Y VILLALÓN

EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1892.



CADIZ

TIPOGRAFÍA GADITANA, DE F. RODRÍGUEZ DE SILVA,
Argantonio, 5 y 7 y Manzana, 6.
1892.

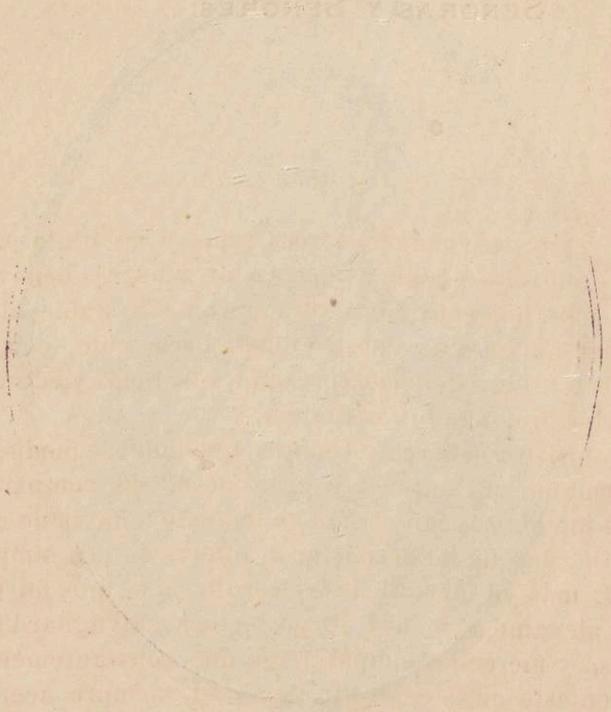


Al Exmo. Señor
Don Luis Vidart



Perman Amou

Сейчас же



Весьма интересно, что в настоящее время в России наблюдается... (The following text is extremely faint and largely illegible, appearing to be a paragraph of text.)

SEÑORAS Y SEÑORES:

 ALTO de condiciones oratorias y de título alguno que me escude al demandar vuestra benevolencia, he resistido cuanto me ha sido dable al bondadoso llamamiento de vuestro digno Presidente, con tales frases y con tal insistencia expresada, que fuera ya descortesía una más prolongada resistencia.

Bien quisiera, señoras y señores, que hubiese medio hábil para hermanar mi natural y gran deseo de complacer á quien así me honra, con el más vehemente todavía de evitar la molestia, ya que no despertar el interés de tan simpático auditorio; más ya que tal deseo escape á lo que mi poder alcanza, sírvame al ménos de protectora salvaguardia esa respetuosa y merecida simpatía con que constantemente es acogida en este culto centro la voluntad, siempre acertada, ménos en este caso, de vuestro digno Presidente.

El asunto elegido como tema de mi modesta conferencia, es de aquellos, señoras y señores, que aún cuando constituyen un hecho definido, con fecha y con lugar determinado, son no obstante producto de causas permanentes ó de reproducción tan fácil que, más bien que como hechos aislados, pueden considerarse como ejemplo elegido al acaso, entre los muchos similares que pudieran citarse: encierra, pues, una enseñanza aprovechable.

Más antes de llegar á su relato, importa que fijeis vuestra atención sobre las circunstancias que, por decirlo así, constituían el medio en que la acción se desarrolla; el estado moral y material en que, después de múltiples transformaciones, se encontraba la América argentina en el histórico momento de que voy á ocuparme.

El mundo mal llamado *nuevo*, cuyo glorioso descubrimiento vamos por fin á celebrar después de cuatro siglos, ha sufrido en el dicho período de tiempo transformaciones políticas más rápidas y violentas que el también mal llamado mundo *viejo*. (*Bien, muy bien.*)

Iguales en vejez ó sin razones á lo ménos en el orden científico que nos inclinen á creer en la prioridad de la existencia del uno ni del otro, ni como costra sólida del Globo, ni como habitación del hombre, vivieron mutuamente ignorados como tales mundos, aún admitiendo la certeza de esos viajes semifabulosos de los escandinavos que, en todo caso, no pondrían en contacto más que una parte limitada de tierras y de pueblos boreales.

No hace al caso, señoras y señores, y prefiero dejar esa materia abandonada á la curiosidad inagotable de los sábios, investigar si hubo un Adán americano, si así se me permite apellidarle, falto de otra costilla como el nuestro é indemnizado también luego con otra más hermosa que le hiciese llevar con paciencia, ó aumentar el dolor según los casos, de aquella milagrosa operación quirúrgica.

No hace al caso tampoco investigar si el hoy llamado estrecho de Bering era en aquél entónces franqueable á pié ó á nado, ni si dió paso á los sobrinos de Caín y á las malas costumbres del tío, haciendo necesario un segundo diluvio y una segunda arca que salvase al Noé americano con sus hijos y nueras respectivas.

Bástame hacer constar en este instante, y las pruebas están á la vista, que si hubo Eva americana no fué seguramente tan perfecta como la de este lado del Atlántico, ó los Adanes respectivos fueron de desigual belleza, cuando las indias de Guanahani y de la Española no trastornaron á Colón, ni borraron siquiera la memoria de aquella hermosa Beatriz que se le ha atravesado en las puertas del Cielo, en

cuantas ocasiones se ha intentado concederle los honores de santo.

Renunciando por tanto al esclarecimiento de aquellas nebulosidades que envuelven los primeros tiempos de la historia de la humanidad, y admitiendo que ésta debió desarrollarse á través de los siglos sobre uno y otro mundo ó medio-mundo con civilizaciones, retrocesos, prosperidades y desastres paralelos, llegamos al encuentro de ambas razas en la última decena del quinceno siglo de la era cristiana, allá desconocida.

Según nuestra manera de pensar, la civilización europea en aquél momento histórico, como ahora se dice, era muy superior á la que habian alcanzado los pobladores de aquél mundo; y aún cuando yo sospecho que no serian de esa opinión ni Motezuma ni Atahualpa, hay que reconocer que, prescindiendo de detalles en que acaso pudieran encontrarse algunos argumentos favorables á América, si la civilización considerada en su conjunto, hubiese estado allí más avanzada que en Europa, ellos hubieran sido nuestros descubridores y conquistadores, á pesar de los vientos aliseos; España y aún Europa llevarian el nombre de algún explorador, guatemalteco ó peruano y quien sabe, señores, si los Reyes Católicos con su Gran Capitán y su Cisneros se hubiesen visto en gran apuro para evitar que los monarcas mejicanos ó los Incas los llevasen cautivos á trabajar como peones gratuitos en las minas auríferas de Méjico ó en los grandiosos y entónces ignorados monumentos del Cuzco.

Sea de ello lo que fuere en el terreno de las suposiciones, el hecho positivo y cierto es que felizmente le cupo en suerte á nuestra raza ahorcar á Atahualpa, destruir el imperio de los Motezumas, hacerse dueña de inmensos territorios, dominar pueblos mucho más numerosos que el nuestro y enseñar el camino á otras naciones del antiguo mundo, para que andando el tiempo vinieran á enseñorearse de otras tierras vecinas á las nuestras y á enseñar á su vez el camino de la emancipación y de la independencía, no yá á las razas dominadas, sino á los mismos descendientes de los dominadores. (*Muy bien*).

Justo es, señoras y señores, que al llegar á este punto, al

mencionar siquiera sea ligeramente ese período de la historia patria, dejemos ensanchar el corazón por un momento con el recuerdo gloriosísimo y lejano de aquéllas epopeyas magníficas en que el suelo de América teñido con la sangre española ó circundado por sus naves, manchado á veces con crueldades que acaso excusaría la rudeza de los tiempos, pero impregnado siempre de nuestra gloria y nuestro nombre, nos permite también traer á la memoria los de Cortés y de Pizarro, los de Valdivia y de Balboa, de Magallanes y de Elcano; rehacer mentalmente el hecho nunca repetido de la quema ó barreno de las naves; los laureles de Tabasco y de Otumba, los imperios y reinos conquistados; la estela que circunda la tierra como perpétua espuma movida eternamente por la quilla de la nao *Victoria*; el Sol, en fin, iluminando de continuo las tierras que gobierna un solo cetro y cobija una sola bandera: el cetro y la bandera de aquélla entonces fuerte y poderosa España. (*Aplausos*).

Dividido después el Nuevo-mundo en Vireinatos, Capitanías generales, Adelantazgos y aún Misiones, como las jesuíticas del Paraguay, debilitada y decadente la Metrópoli, escasas las comunicaciones cuando no las pedían con apremio las remesas del oro y de la plata que tanto fomentaron nuestras tendencias naturales á la holganza y consiguientemente á la pobreza; entregados á veces los cargos importantes á personas de escasas aptitudes, vivían lánguidamente, mezclándose á legislaciones importantes como los Códigos de Indias, á las continuas concesiones para fundar ciudades y erigir fortalezas, disposiciones curiosísimas como la Real cédula de Felipe II en 1595, prohibiendo *que entrase ni saliese nada ni nadie por el Rio de la Plata*, cuya anchura en la boca es de 40 leguas; ó aquél acuerdo famosísimo del Cabildo Real de Buenos Aires de 1613, prohibiendo la entrada en la ciudad á los tres abogados que llegaron de España, en atención, dice la cédula, *á los grandes enredos que estas gentes arman en los pueblos*. (*Risas*).

Yo sentiría, señores, que mis palabras pudieran ser molestas para algún abogado presente; pero en primer lugar se trata de los abogados de 1613; no de los actuales cuyas costumbres, como todos sabemos, han variado por completo; y

en segundo lugar, no soy yo quien lo dice, sino el Cabildo Real de Buenos Aires de 1613, al cual quizás se encuentre medio todavía de ponerle pleito. (*Continúan las risas prolongadas*).

Proclamada con corta diferencia de fechas en los principios de este siglo, la independencia de casi toda la América española, constituyéronse entónces, no ya los primitivos imperios poderosos que en los pasados siglos habian dominado en las dos grandes divisiones Sur y Norte de aquél inmenso continente, sino una multitud de novísimos Estados sin experiencia propia, sin historia, sin población y sin ideas definidas, más que el deseo vehemente de su independencia.

Inexpertas naciones entregadas á sí mismas después de haber logrado aquél anhelo, pasando súbitamente del régimen colonial de una monarquía absoluta, al difícil estado de todas las libertades igualmente absolutas y adquiridas de repente, impregnadas á la vez del espíritu aventurero y levantisco de nuestra inquieta raza que les diera vida, entraron en un nuevo período de luchas de otro orden, en que el vaivén de las continuas agitaciones, la inestabilidad de las leyes y de los gobiernos y las alegaciones importunas de derechos nacies y caidos, la imposición de los caudillos victoriosos y otras mil circunstancias de todos conocidas, prolongaron un estado anormal que afortunadamente vá entrando en cauce en estos tiempos, aún cuando todavía se manifiesta por violentas sacudidas como la que hoy sirve de tema á mi modesta conferencia.

Entre las naciones á que dió vida la emancipación de las colonias españolas de la América meridional, figura en primer término por su extensión superficial, la República Argentina formada por gran parte del antiguo Vireinato, cuya cabeza estaba en Buenos Aires.

No he de seguir, ni puedo en este instante, paso á paso la historia nacional de la República Argentina desde su constitución definitiva en 1810 hasta el año 90 en que se realizaron los sangrientos sucesos de que voy á ocuparme; pero sí creo del caso exponer ciertos datos estadísticos que manifiestan la situación en que se hallaba, en la ocasión á que he de referirme, así como la mayor ó menor influencia que aquéllos lamentables sucesos pudieron ejercer, si no directa é inmedia-

tamente sobre la nación española, al ménos sobre una importantísima colonia de compatriotas nuestros que, por su número y por su riqueza en aquel entónces, pesaba y aún pesa todavía más de lo que se cree en las constantes relaciones de España con aquéllos países y con toda la América latina.

Para no fatigar vuestra atención y mi memoria, leeré algunos datos que aquí traigo extractados de la obra de Latzina, escrita en 1888 y que son por lo tanto de relativa actualidad.

La República Argentina tal como se halla hoy constituida abarca una extensión superficial de 3 millones de kilómetros cuadrados y es por lo tanto seis veces más extensa que la Península española.

Confina con Bolivia, el Brasil, el Paraguay, el Uruguay y Chile, de quien la separan las cumbres de los Andes; y la atraviesan ríos caudalososísimos, siendo los principales el *Paraná*, de 4.000 kilómetros de curso y 700 de anchura, y el *Uruguay*, que reunido al anterior constituyen el grandioso estuario del *Plata* que desemboca en el Atlántico con una anchura de 40 leguas y una extensión superficial de 35.000 kilómetros cuadrados, castigada con harta frecuencia por el asolador Pampero, como allí se designa al S. O. ó viento de las Pampas.

Comprendida la nación argentina entre los meridianos occidentales de 58 y 75 grados y entre los paralelos de 22 y 56 Sur, disfruta de todos los climas, desde el análogo á la Habana ó Rio Janeiro en los confines de Bolivia, hasta el de Escocia, Moscou ó Terranova en el extremo de la Patagonia, y podría por lo tanto cultivarse toda clase de frutos, en el clima apropiado á cada uno, si hubiera población suficiente para labrar las tierras, trabajo que hoy se encuentra limitado por la falta de brazos á sólo dos millones de los 30 de hectáreas disponibles.

Su población no excede de 4 millones, aunque tiene extensión y cabida para 150 con ménos densidad que la de España; pero debe tenerse presente que el interior se encuentra poblado por indios salvajes refractarios á la civilización y cuyo número es imposible averiguar.

La falta de brazos para el cultivo de la tierra y para los trabajos de la industria, hacen que por ahora prepondere en

el conjunto de la riqueza, el valor y la reproducción de una ganadería que no baja de 6 millones de cabezas del caballar, 20 del vacuno y más de 80 del lanar y cabrio que importan un aprecio de 300 millones de pesos, mientras la producción agrícola representada por el trigo, la cebada, el maiz, el arroz, el azúcar y el tabaco, no llega á 100 millones de la misma moneda, pudiendo graduarse la riqueza total de la República, en la época á que voy á referirme, en millones de pesos 3.000.

La nación argentina está organizada como República federal con una Constitución reformada en 1860, un gobierno central y unas Cámaras federales que residen en Buenos Aires.

El territorio que podemos llamar civilizado, se divide en catorce provincias ó Estados, alguna de ellas de extensión no muy inferior á la de España y cada cual con su constitución, su gobierno y sus cámaras particulares.

Las relaciones exteriores, el Ejército, la Armada, las aduanas, la moneda y los correos, están á cargo del gobierno federal.

El Congreso lo constituye un diputado por cada 20.000 almas y el Senado lo forman dos Representantes elegidos por la Asamblea particular de cada uno de los catorce Estados ó provincias.

Además hay nueve territorios llamados *Gobernaciones* que no disfrutan del rango de provincias mientras el desarrollo de su población ó de su cultura no los haga aptos para disfrutar los beneficios del Gobierno propio. Entre tanto son administrados por Gobernadores que nombra el Presidente y hasta que la población rebasa la cifra de 60.000 almas no pueden aspirar á constituirse como Estado ó provincia argentina.

El ejército permanente se compone sólo de 10.000 hombres de todas armas con 1.000 oficiales; pero la Guardia nacional que sólo puede ser convocada en circunstancias extraordinarias se eleva, nominalmente al ménos, á 400.000 hombres.

La Armada se compone de 4 acorazados, 10 buques de menor porte, 2 trasportes y una escuadrilla de avisos y torpederos con 1.500 tripulantes y unos 200 oficiales.

El presupuesto general de la federación y las provincias

asciende á 70 millones de pesos y la deuda pública excede de 300 millones de la misma moneda.

La capital con sus arrabales tiene 500.000 habitantes, de ellos una tercera parte extranjeros, correspondiendo á Italia la primera cifra y la segunda á España; 300 escuelas; 200 periódicos, de ellos 11 italianos y 6 españoles; 12 teatros; 19 Bancos; 12 mercados; 4 empresas de gas para el alumbrado; 5 de tranvías por donde circulan más de 30 millones de pernas al año y una Bolsa en que se efectúan operaciones por valor de 1.300 millones de pesos anuales.

Cuenta la capital con 2.000 agentes de policía bien organizada; el movimiento de su puerto está representado por 14.000 entradas y salidas de buques y 5 millones de toneladas anuales; la recaudación de su aduana por 30 millones de pesos anuales, que son las dos terceras partes de la renta general de este ramo; y el movimiento de su administración de correos por 40 millones de cartas anuales.

Las naciones que tienen representación diplomática en Buenos Aires son Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza, Portugal, Bolivia, Brasil, Chile, los Estados Unidos, Paraguay, Perú y Uruguay.

Las que tienen representación naval permanente en el Rio de la Plata son el Brasil, España, Los Estados Unidos, Francia, Inglaterra é Italia, reuniéndose poco más ó ménos un total de 15 buques de guerra extranjeros, sin contar las marinas de aquéllas Repúblicas, ni los que suelen presentarse de tránsito para el Pacífico.

Hasta aquí los apuntes estadísticos.

* * *

Como sucede siempre en casos tales, la reunión de buques de tantas nacionalidades establece tal estímulo entre sus tripulaciones, que á diferencia ó en contra de lo que otros opinan y sostienen, puedo afirmar como testigo presencial que en ninguna parte he visto nuestros buques en un estado más perfecto de policía, de instrucción y disciplina, sostenidas sin violencia alguna y al solo y espontáneo impulso de un sentimiento patriótico.

Y he de agregar señores, porque así es la verdad y nos honra y porque importa á mi relato, que entre las Estaciones

todas, ninguna disfrutaba de mayor prestigio, de mayor simpatía, ni de mayor consideración que la española, lo mismo en Buenos Aires que en Montevideo.

El crucero *Infanta Isabel* mandado por mi dignísimo antecesor D. Joaquín Lazaga, llegó á constituir una especialidad en las aguas del Plata y (no diría la verdad si lo ocultase por modestia) quiso Dios concederme la fortuna de que aquél ya alcanzado prestigio, tampoco se amenguara en el período de mi mando.

Al venturoso acontecimiento con que inauguró su estación en el Plata salvando treinta vidas argentinas en la inundación de la isla del Recreo, hecho que fué inmediatamente recompensado por la numerosa colonia española con una hermosa inscripción en bronce que se conserva á bordo, y por el Gobierno y el vecindario de Buenos Aires con millares de pesos donados por conducto de su comandante para la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, siguió el obsequio delicado de una preciosa bandera de combate bordada por las damas argentinas y españolas residentes en Buenos Aires; veíase el buque materialmente asaltado, sobre todo en los días festivos por centenares de familias, hasta el extremo de romper las escalas en repetidas ocasiones y hacerse necesario á ciertas horas establecer servicio permanente de salvamento para evitar las consecuencias á que daba lugar el atropellamiento de las entradas y salidas; la Misa del *Infanta Isabel*, mientras la hubo, era más concurrida que la de algunas Catedrales; presenciábanse escenas hasta cierto punto extravagantes, aún cuando siempre disculpables y hasta dignas de elogio, como explosiones verdaderas de amor pátrio llevado hasta el delirio; arrodillábanse en cubierta, poseídos de una especie de culto fanático, en el solemne acto de arriar la bandera, aquéllos viejos españoles expatriados desde muy antiguo; pedían como se pide una reliquia, arena del baldeo para ser conservada como tierra española; bebían agua de España como si fuese milagroso remedio contra la nostalgia, y se hizo necesario tomar algunas precauciones para evitar que los más entusiastas arrancasen astillas de madera, también española, y hasta negar con verdadera pena el permiso pedido por algún incauto para que en la ocasión correspon-

diente, pudiera dar á luz su esposa sobre aquél trozo afortunado de la patria española.

Y si por parte de nuestros compatriotas rayaba ya en locura su entusiasmo por el único buque de guerra que allí ostentaba la bandera de la patria ¡qué he de decir, señoras y señores, de las continuas y señaladas distinciones que le eran prodigadas por los extranjeros!

Aún cuando la categoría de su comandante era mucho más baja que la de los almirantes y jefes de las de otras naciones, alcanzó siempre particulares deferencias no concedidas á los otros.

Excusadme, señoras y señores, si al recordar glorias pasadas y afectos no extinguidos, ni siquiera entibiados por la distancia y por el tiempo, no puedo contener dentro del pecho, ahora dolorido, el deseo vehemente de enviar desde aquí á través de los mares á aquélla tierra hospitalaria, frases de gratitud que dicta el corazón y acrecientan contrastes posteriores que no he de mencionar en esta noche.

El buque de mi mando fué el único de guerra extranjero á quien se concedió el honor de la visita personal del jefe del Estado, en una y otra República del Plata; mi mesa fué la única de los buques de guerra extranjeros que consiguió la honra de ver sentado á ella, con todos sus ministros, al Presidente de la República Argentina; sobre el puente del *Infanta Isabel*, brindó el jefe del Estado uruguayo por mi humildísima persona; sobre la cubierta del mismo, colocó por su mano el Presidente de la República Argentina, sobre el pecho de mis marineros, las condecoraciones concedidas por su heroica conducta en el salvamento del Riachuelo; el comandante del *Infanta Isabel*, fué designado por el ministro de la Guerra para que presidiera los exámenes en el Colegio militar de la República Oriental; el comandante del *Infanta Isabel*, fué invitado por los navieros para distribuir los premios y arengar á las tripulaciones de los buques que salvaron los náufragos en el horrible temporal del 2 de Mayo del 90; el comandante del *Infanta Isabel*, fué solicitado para dirimir contiendas y resolver cuestiones de abordajes entre los buques del comercio; y el comandante del *Infanta Isabel*, á su salida para España después de la revolución de Buenos Aires, tuvo la

honra y el placer de escuchar vivas á su patria, expresados en todas las lenguas desde las vergas de los buques, y envuelto el suyo en una nube de pequeños vapores del comercio, fué acompañado y despedido á más de treinta millas del puerto de Montevideo.

¿Por qué pues no he de estar satisfecho de mi suerte en aquéllos sucesos, y por qué si lo estoy no he de manifestarlo, cuando si algún incienso quemo en mis altares es por cantar las alabanzas de mi patria! (*Muy bien.*)

* * *

Pero volvamos al asunto.

Del ligero bosquejo que hecho queda y de los datos apuntados en el breve resúmen estadístico, se infiere desde luego que hácia el año de 1888 eran bastante grandes el bienestar y la riqueza de la República Argentina, bienestar y riqueza que aún crecieron durante el año 88.

A mi llegada á Buenos Aires en Julio del citado año, solo se oía hablar de unas ganancias fabulosas; de empresas colosales, de jugadas de bolsa admirables en que se realizaba el imposible de que todos ganasen; de ejércitos compactos de inmigrantes que de todas las partes del mundo acudian presurosos á disfrutar de la prosperidad y la abundancia con que á la humanidad brindaba aquélla modernísima Fenicia, en donde parecía que los millones flotaban en la atmósfera, casi al alcance de la mano y que solo se hallaba privado de ellos el torpe ó el incauto que no se daba prisa á recogerlos. La verdad es, señores, que no sólo producía sentimiento, sino también vergüenza el no ser millonario, porque al oír hablar á los que ya lo eran, sacábase la consecuencia de que en aquélla tierra prometida, no digo la pobreza que era desconocida, aún el pasar mediano sólo podía encarnar en la persona de los necios.

Pero en medio de aquélla opulencia, de aquél lujo, de las fiestas benéficas en que se daban por millares los pesos destinados al rescate de un ramo de flores, no como precio de ellas ciertamente, ni por impulso de virtud cristiana, sino en correspondencia á la sonrisa ó á la dulce mirada de alguna hermosa vendedora, que los valdría seguramente, pero que á pesar de ello, prevaleciendo tales precios, los pobres eu-

ropeos ó los europeos pobres no hubiéramos podido hacer el pago sino en moneda equivalente; en medio, digo, de aquéllos resplandores de Jauja, empezaban á levantarse las sombras de un recelo, así como si los mismos poseedores de la dicha se hallasen admirados de que fuese tanta, como si ya dudasen si era en efecto realidad, ó no más que un ensueño amenazando de muy penoso despertar.

Las emisiones bancarias se sucedían sin descanso, inundando el mercado de papel moneda y sirviendo de base á fabulosas especulaciones con el oro; se abusaba del crédito como si nunca hubiera de acabarse; se acometían y se encontraba capital para las más inverosímiles empresas; y en medio de aquélla barahunda, de aquélla Babilonia financiera, crecían y crecían las nubes del recelo que interpretaban ya los más prudentes, como presagios de tormenta que había de producir cambio completo en aquel cuadro de venturas y de prosperidad sin cuento.

Las nubes en efecto, fueron condensándose; las quiebras empezaron á asomar la cabeza como primeros casos de una epidemia que se extiende; se apenaron primero los tímidos y después los prudentes; apareció la realidad; cundió por fin el pánico entre todos, y en los primeros meses del 90, los millones de pesos que ántes flotaban en la atmósfera, habíanse ya escondido bajo las capas de la tierra y apenas si servían para otra cosa que para recordar el bien perdido. Seguíase hablando de millones, pero ya solo figuraban en la cuenta pérdidas.

Era evidente que á tan gran mudanza habían contribuido todos con sus desaciertos más ó menos directa ó indirectamente. Gobierno y gobernados, bolsistas y especuladores, Directorios de Bancos y accionistas, todos, en fin, aquellos elementos influyentes en el mercado y en la banca; pero así como durante la abundancia nadie se preocupa de quien la ha producido, contentándose todos con disfrutar de ella, sucede lo contrario cuando aparece la ruina. Nadie tiene la culpa de ella si á cada cual se le interroga; todos están de acuerdo en que la culpa y el remedio está en manos ajenas, y sobre todo en manos del Gobierno, cuya tutela, sea cual fuere, nos parece importuna para todo, menos para garanti-

zarnos nuestra renta. (*Rumores de aprobación.*)

La opinión se iba, pues, condensando alrededor del descontento; se habló de escandalosas dilapidaciones que yo sólo menciono como factor muy importante en la preparación de ánimos; se declamó contra la imprevisión de los poderes públicos y especialmente contra la política personal del jefe del Estado; extremaba la prensa sus diarios ataques; agrupábanse fuerza en torno de la bandera de la *Unión Cívica* que proclamaba abiertamente la necesidad de derrocar, no ya al Gobierno, sino también al Presidente de la República; y de este modo, un día y otro elaborábase apresuradamente la obra revolucionaria que había de estallar en breve.

El Gobierno y gran parte de la opinión, confiaban quizás demasiado en que la fuerza armada había perdido ya sus aficiones á mezclarse en las luchas políticas, confianza que produjo más tarde no pocos engaños y sorpresas.

La revolución tenía organizado su Centro directivo que presidía el doctor Alem; deliberaba con frecuencia y quizás sin bastante cautela en la misma ciudad de Buenos Aires, y contaba con el apoyo más ó menos activo y eficaz de algunos Generales y Jefes del Ejército y de la Marina, entre los cuales se hizo luego saliente la figura del general D. Manuel Campos.

El día 11 de Julio de 1890 llegó á la dársena de Buenos Aires el crucero español *Infanta Isabel*. Era la primera vez que fondeaba en los diques interiores, inmediato á los muelles de aquél grandioso puerto artificial, y su mayor proximidad á tierra hizo que como siempre, pero con más facilidad ahora, fuese el punto obligado de cita y casi romería de las familias españolas, sociedades corales, orfeones y demás elementos á quienes era grato pasar algunas horas á la sombra de la bandera de su patria.

Desde mis primeras entrevistas con el Representante de España, Sr. López Guijarro, supe que á la suma del descontento financiero se asociaban los aires revolucionarios que acabarían por estallar, aunque no se creía el peligro tan inmediato como estaba.

Pocos días después de nuestra llegada y á consecuencia de una delación, según luego se supo, fué preso el general D. Manuel Campos, sometido á juicio y vuelto á poner en

libertad por no encontrarse pruebas suficientes que sirviesen de base á una condena.

Era evidente, sin embargo, que el Gobierno estaba ya sobre la pista y que cualquier indiscreción podía ser utilizada como prueba para justificar nuevas prisiones que hiciesen abortar todo proyecto. El Comité de la *Unión Cívica* lo comprendió seguramente, pero en vez de aplazar el movimiento juzgó más conveniente acelerarlo, aún cuando para ello hubiera de privarse del concurso de algunos de los jefes ausentes.

Para llevarlo á cabo, el general D. Manuel Campos, recién devuelto al estado de libertad y predispuesto á la revancha, debía tomar el mando de las fuerzas sublevadas; el primer golpe había de darse sobre el Parque, situado en el centro de la ciudad, con objeto de proveer de armas á los ciudadanos adictos; la casa del Presidente de la República debía ser asaltada y secuestrada su persona hasta haber alcanzado el triunfo; el Dr. Alem, Presidente del Comité Revolucionario, constituiría un Gobierno provisional, llamaría á las milicias, convocaría las Cámaras y declinaría el poder tan pronto como éstas hubiesen designado la persona que debiera ejercerlo.

Este plan comenzó á ejecutarse desde luego y es de creer que con sorpresa de los poderes públicos; pero la ejecución de los detalles fué tan deficiente, tan falta de concierto, de previsión y de perseverancia que lo que pudo conseguirse en breves horas, quizás sin efusión de sangre, costó torrentes de ella y no produjo el resultado que se habian propuesto, ni en el orden militar, ni por el pronto en el político, ni mucho menos en el financiero.

Entremos en su desarrollo.

* * *

En la madrugada del Sábado 26 de Julio de 1890, los Regimientos 5.º, 9.º y 10.º de Infantería de línea reunidos en la plaza Lavalle, intimaron la rendición del Parque que se entregó sin resistencia porque la guardia estaba ya de acuerdo, proclamaron la caída del Presidente y su Gobierno, y antes de amanecer estaban ya obstruidas por barricadas de adoquines y defendidas por artillería de campaña todas las avenidas

de la plaza, convertida en campamento á que acudían á armarse los elementos civiles asociados á la Revolución.

Poco después entraban procedentes de la inmediata villa de Palermo y conducidos por el Dr. del Valle, miembro también de la Junta revolucionaria, el primer Regimiento de Artillería con otras trece piezas Krup, el Regimiento de Ingenieros y los alumnos del Colegio Militar.

Reunidas estas fuerzas bajo el mando del general D. Manuel Campos, sin haber encontrado en las primeras horas de la madrugada dificultad ni resistencia alguna, debió el Gobierno revolucionario formarse la ilusión de que el triunfo era seguro y de que les bastaba mantenerse á pié firme en aquél baluarte, para que en torno suyo vinieran á agruparse todas las fuerzas de la nación.

Y digo que debieron formarse tales ilusiones, porque de otra manera no se explica que olvidándose de todas las medidas propias de tales casos, de los telégrafos, de las vías de comunicación, de los cuarteles y los destacamentos aislados, hasta de la prisión del Presidente que tenían tan estudiada, perdieran las primeras horas de la mañana en extender proclamas y decretos que nadie había de cumplir ni quizás de leer en aquellos momentos, y dejaran las fuerzas inactivas dando tiempo al Gobierno para volver de la sorpresa que sin duda le habían producido los acontecimientos.

Voy á leer, si no os molesta, las primeras proclamas y decretos del Gobierno revolucionario, porque de ellas puede deducirse cual era su propósito ostensible:

«*Al pueblo de la República.*—Conocemos la responsabilidad que hemos asumido ante el pueblo de la nación; hemos pensado en los sacrificios que demanda un movimiento en que se compromete la tranquilidad pública y la vida misma de muchos de nuestros conciudadanos, pero el consejo de patriotas ilustres, de los grandes varones, de los hombres de bien, de todas las clases sociales y de todos los partidos, el voto íntimo de las provincias oprimidas y hasta el sentimiento de los residentes extranjeros, nos empuja á la acción y sabemos que la opinión pública bendice y aclama nuestro esfuerzo, sean cuales fueren los sacrificios que demande.

«El movimiento revolucionario de este día no es la obra de



un partido político. Esencialmente popular é impersonal no obedece ni responde á las ambiciones de círculo ú hombre público alguno. No derrocamos al Gobierno para separar hombres y sustituirlos en el mando: lo derrocamos porque no existe en la forma constitucional; lo derrocamos para devolverlo al pueblo, á fin de que éste lo reconstituya sobre la base de la voluntad nacional y con la dignidad de otros tiempos, destruyendo esta ignominiosa oligarquía de advenedizos que ha deshonrado entre propios y extraños las instituciones de la República.

«El único autor de esta revolución, de este movimiento sin caudillo, profundamente nacional, larga é impacientemente esperada, es el pueblo de Buenos Aires, que fiel á sus tradiciones reproduce en la historia una nueva evolución regeneradora que esperaban anhelosas todas las provincias argentinas.

«El Ejército nacional comparte con el pueblo las glorias de este día; sus armas se alzan para garantir el ejercicio de las instituciones. El soldado argentino es hoy como siempre el defensor del pueblo, la columna más firme de la Constitución, la garantía sólida de la paz y de la libertad de la República. La Constitución es la ley suprema de la nación; es tanto como la bandera, y el soldado argentino que la dejara perecer sin prestarle su brazo, alegando la obediencia pasiva, no sería el ciudadano armado de un pueblo libre, sino el instrumento ó el cómplice de un déspota

.
.
«El período de la Revolución será transitorio y breve; no durará sino el tiempo indispensable para que el país organice constitucionalmente el Gobierno revolucionario y se efectúe la elección de tal manera que no se suscite ni la sospecha de que la voluntad nacional haya podido ser sorprendida, subyugada ni defraudada. El elegido para el mando supremo de la nación será el ciudadano que cuente con mayoría de sufragios en comicios pacíficos y libres, y únicamente quedarán excluidos como candidatos los miembros del Gobierno revolucionario que espontáneamente ofrecen al país esta garantía de su imparcialidad y de la pureza de sus propósitos.—

Alem.—Valle.—Demaría.—Goyena.—Romero.—López.»

A esta proclama acompañaba el siguiente decreto:

«Buenos Aires 26 de Julio de 1890.—El Gobierno revolucionario decreta: Artículo 1.º Movilizase la Guardia nacional de la capital.—*Alem —Goyena.—Romero.»*

Mientras la Junta perdía la mañana en aquellas puerilidades revolucionarias, el Presidente de la República Dr. Juárez Celman, el vice-presidente Pelegrini, los generales Roca y Levalle, este último ministro de la Guerra, la aprovechaban más positivamente, trasladándose al cuartel del Retiro, reuniendo apresuradamente los regimientos 2.º, 4.º y 6.º de Infantería de línea, el 6 y el 11 de Caballería, el Cuerpo de bomberos y 200 hombres de policía, y haciendo venir de Zárate el regimiento de Artillería de costa, con lo cual consiguieron en brevísimo tiempo, equilibrar en número á lo menos las fuerzas combatientes.

Organizadas las del Gobierno bajo las órdenes del ministro de la Guerra, avanzaron por las calles de la ciudad y con escasa resistencia que vencer, llegaron hasta la plaza de la Libertad, donde quedó establecido el cuartel general del Gobierno, como á 300 metros de la del Parque, en que tenían el suyo los revolucionarios.

Hecho lo más urgente, el Presidente Juárez se trasladó á la villa de Campana con algunos de sus ministros, comisionó al de Estado, Sáenz Peña, para que concentrase sobre la capital las fuerzas que guarnecían las provincias inmediatas, y entonces, ya repuesto de las primeras impresiones, acabó con más lógica por donde había empezado su contrario, dictando las proclamas y decretos que leeré también, para que puedan compararse estilos y propósitos:

«*Al pueblo de la capital.*—Los eternos enemigos de la paz de la República, acaban de dar un nuevo escándalo sublevando los batallones del Ejército, de guarnición en esta capital.

»El resto del Ejército permanece fiel á su deber, y yo me encuentro en medio de él acompañado de mis Ministros y del Vice-presidente de la República.

»El pueblo no responde á esta criminal aventura de unos pocos insensatos que será en breve dominada con los poderos-

esos elementos que el Gobierno tiene á su disposición en la capital y en toda la República.

»Conciudadanos: la palabra de vuestro primer Magistrado se hace oír en estos momentos sin odio y sin rencores, inspirado por el sentimiento del deber y del patriotismo para exhortaros á rodear á vuestro Presidente y sostener la autoridad constituida.

»En ello va la salvación de la República, amenazada por un motín de cuartel que no puede encontrar eco en el corazón de los buenos argentinos.—*Miguel Juárez Celman.*»

El decreto que acompañaba á esta proclama dice lo siguiente:

«Buenos Aires 26 de Julio de 1890.—Habiendo estallado en esta capital un movimiento revolucionario con el propósito de derrocar las autoridades constituidas, el Presidente de la República decreta:

»Artículo 1.º—Declárase en estado de sitio todo el territorio de la República.

»Artículo 2.º—Movilizase la Guardia nacional de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Entre-Ríos y Córdoba.—*Miguel Juárez Celman.*—*Sáenz Peña.*—*Levalle.*—*Zavalía—García.*—*Astigueta.*

* * *

Dispuestas ambas fuerzas como queda dicho, rompióse el fuego y derramóse la primera sangre al intentar un batallón de policía incorporarse con el ministro de la Guerra en la plaza de la Libertad. La odiosidad que esta clase de fuerzas despierta siempre en las ciudades populosas, entre ciertos elementos sociales, no de los más recomendables, hizo que aprovecharan éstos aquella coyuntura para ejercer venganzas reprobables y hasta para cebarse á mansalva desde azoteas y balcones en aquellos desgraciados mártires del deber que dejaron su paso marcado con un rastro de sangre y de cadáveres, si bien lograron el objeto que se habían propuesto; pero ¡coincidencia desgraciada! al saludarse los dos jefes en el momento de su encuentro, el mismo proyectil atravesando el cuerpo del coronel Capdevila, que mandaba la fuerza incorporada, dió muerte al caballo del Ministro de

la Guerra que rodó por el suelo, teniendo éste la fortuna de quedar ileso.

Cerradas como he dicho por barreras de adoquines y defendidas por artillería todas las avenidas de la plaza del Parque, era una empresa temeraria atacarlas de frente, con fuerzas de Infantería ó Caballería que formaban el núcleo de las del Gobierno. Este contaba con poca artillería; pero además parecía un poco fuerte emprender la batalla á cañonazos en medio de las calles.

El coronel Garmendia propuso perforar tres manzanas ó cuadras de casas, aparecerse de repente en medio de la plaza ocupada por los sublevados y acometer las barricadas por su frente y espalda simultáneamente.

Este plan fué aceptado y la perforación se llevó á cabo en pocas horas, atravesando entre otros edificios un colegio de Redentoristas, cuyos Reverendos Padres quedaron grandemente sorprendidos con tan inesperada visita; las fuerzas del Gobierno ó una parte de ellas consiguió penetrar en la plaza, al propio tiempo que acometían las barricadas por su frente; pero los revolucionarios no estaban tan desprevenidos como pudo creerse y se trabó una horrible lucha cuerpo á cuerpo durante algunas horas, cuyo remate fué, quedarse cada uno en sus primeras posiciones con grandes y sentidas pérdidas, y habiendo resultado estéril por completo el sacrificio de las vidas.

La noche transcurrió sin cesar el tiroteo entre las avanzadas y entre los grupos y cantones aislados que se habían extendido por la ciudad, y así llegó el Domingo 27 en que debían entrar en juego más poderosos elementos.

Entre tanto, trasladado á la ciudad del Rosario el Ministro de Estado Sáenz Peña y publicado el llamamiento á las Milicias ó Guardia nacional de las Provincias, reuniéronse éstas atropelladamente sin suficiente equipo, con armamento variado, sin bastante organización militar, hasta con cierto aspecto, dicho sea sin censura, más que de Ejército, de hordas que llovían sobre la capital á manera de aves carnívoras en día de matanza, si bien es justo consignar y me apresuro á hacerlo, que su conducta posterior no dió el menor motivo á la censura.

En todo el día del Domingo 27 de Julio que fué el siguiente

al llamamiento, quedaron acampados en las inmediaciones de Buenos Aires y á la disposición del Presidente, cinco batallones de la provincia de Santa Fé, cuatro de la de Córdoba y tres de la de Río IV, entre ellos uno de Artillería; de suerte que entre la ciudad y las afueras, y entre uno y otro bando se encontraban dispuestos á batirse, seis regimientos de Infantería de línea, tres de Artillería, dos de Caballería, once batallones de Guardia nacional, dos de policía y uno de Bomberos, ó sea un total de veinticinco Cuerpos, más las fuerzas irregulares que según cálculos de la Junta no bajarían de 8.000 hombres.

Con tales elementos, todavía incompletos, se trabó la segunda batalla en las primeras horas del Domingo; pero se tuvo el buen acuerdo de que los batallones de milicias, cuya disciplina era ménos perfecta y cuya intervención en la lucha era quizás temible para todos, formasen las reservas en el nuevo y rudísimo ataque dado á las fuerzas revolucionarias atrincheradas todavía en la plaza del Parque.

Hacia la una de la tarde, cuando parecía ya que los horrores de la lucha habían llegado á su período álgido, un factor nuevo é inesperado vino á asociarse á la obra destructora que se cernía sobre la infortunada Buenos Aires.

Una escuadra argentina compuesta de ocho ó nueve buques entre grandes y pequeños, negada la obediencia al Gobierno legítimo, encendidas sus máquinas y situados á muy corta distancia, rompió el fuego sobre la ciudad indefensa, ya bastante agobiada por la sangrienta lucha de las calles, sin prévia intimación ni aviso de ninguna clase y produciendo un pánico que no es posible describir.

La indignación fué grande entre los habitantes y especialmente entre más de 100.000 extranjeros que, dueños de pequeñas ó grandes fortunas formadas al amparo de la ley, neutrales en la lucha y sorprendidos por los acontecimientos, veían amenazados sus intereses y sus vidas y las de sus familias.

El cuerpo diplomático ó la parte de el que pudo reunirse, acudió presuroso á protestar ante el Gobierno de aquél acto que ni aconsejaba la necesidad ni autorizaban los usos de la guerra; pero sus laudables gestiones se estrellaron ante la

inobediencia de la escuadra al Presidente de la República y la imposibilidad de entenderse con la Junta revolucionaria que seguía funcionando en el Parque y en el centro de la batalla.

Bajo el terrible fuego de la escuadra que llovía para todos como suele decirse, los jefes de ambos bandos concertaron un breve armisticio á fin de retirar á los heridos y enterrar á los muertos, armisticio que luego, por mediación de los Sres. Victorica y Madro fué prorrogado primero hasta la noche y luego hasta las diez de la mañana siguiente en que habian de volver á producirse idénticos horrores, que un diario ha descrito en la siguiente forma:

«El bombardeo ha sido tan cruel como inútil.

«Los Oficiales que dirigen el fuego á bordo del *Maipú*, *Andes*, *Patagonia* y demás barcos, no rectificaban la puntería, pues de lo contrario no hubiesen llegado hasta las calles de Salta y Venezuela proyectiles destinados á dar contra la Casa de Gobierno.

«Ha causado víctimas inocentes y perjuicios materiales considerables á gente esencialmente pacífica, como el dueño del hotel de Paris donde una bala explosiva echó por tierra toda un pared é hirió más ó menos gravemente á siete personas. El edificio de la Municipalidad, á pesar del blanco que presentaba por su altura, ha sufrido relativamente poco: por el muro que mira al Oeste penetró una granada, atravesó cuatro tabiques de ladrillo y fué á estallar en la quinta pared.

«Extragos ménos importantes ha producido el Remington en las casas ubicadas en el radio de las operaciones. Todas han recibido la visita de numerosos proyectiles y algunas están acribilladas; pero las personas peor heridas ú horribilmente mutiladas lo han sido por las balas y metralla de la escuadra.

«Algunos individuos de poco honorables antecedentes se han entretenido en ejercitar la puntería sobre transeuntes pacíficos é indefensos, prevalidos de su inexpugnabilidad en la cumbre de los cantones. Otros después de terminada la lucha, aprovechando la confusión reinante y la desorganización de las fuerzas de policía que les aseguraba momentá-

nea impunidad, se han erigido en salteadores de caminos con gran daño de la población, y algunos de ellos se han hecho pasar por miembros de la Cruz Roja, enarbolando esta bandera en los mismos carros que conducían el producto de sus depredaciones.»

Tal era la situación de Buenos Aires el Domingo 27 de Julio de 1890, según el testimonio de la prensa.

El contra-almirante argentino Cordero, á quien los Oficiales sublevados expulsaron de la escuadra, dice en su parte al Presidente, entre otras cosas, lo que sigue:

«Estando en el puerto de la Plata manifesté al coronel Paz que deseaba trasladarme á Montevideo, á fin de empeñarme con los Representantes de las naciones extranjeras para que por su mediación y las fuerzas navales de que pudieran disponer, impidieran que nuestros buques sublevados continuaran en el monstruoso y vandálico propósito de destruir la ciudad de Buenos Aires con sus innumerables víctimas inocentes.»

No era factible á mi juicio el propósito del Almirante, porque ni los buques de gran porte que allí hubiese podían aproximarse á Buenos Aires por razón del calado, ni el cuerpo diplomático acreditado en Montevideo era el llamado á intervenir en los sucesos de la República Argentina; pero la esencia de su pensamiento había ya germinado en otra forma y estaba á punto de realizarse sin esperar á su demanda.

Desde la primera batalla librada el Sábado 26 en las calles de Buenos Aires, que coincidió con la retirada del Presidente á la villa de Campana, circuló por la ciudad ó hicieron circular los sublevados la falsa noticia de que había resignado el poder y refugiándose á bordo del crucero español *Infanta Isabel*. Tal creencia no tenía fundamento, por cuanto el Presidente nunca tuvo propósito, ó no lo manifestó á lo menos, de abandonar el territorio; más como las patrullas, los curiosos y quien sabe si algún interesado, circulaban con frecuencia por los muelles á que estaba amarrado el *Infanta*, y en la noche del Sábado al Domingo se hicieron repetidas descargas en ellos, con el fin de evitar toda complicación y entre ellas la del tropel de refugiados políticos que en otras ocasiones ha producido algún disgusto, mandé encender la

máquina, desatraqué del muelle y pasé á fondearme en la primera dársena del Sur, en la que se me unieron el Domingo dos buques de guerra ingleses y el Lunes una cañonera uruguaya, venidos todos de Montevideo. Más afuera, en la boca del Riachuelo, se hallaba fondeado el vapor de ruedas norte-americano *Tallapoosa* con su máquina averiada.

Tales eran las fuerzas extranjeras que habian amanecido el Lunes en las dársenas de Buenos Aires.

* * *

Perdida por el Cuerpo diplomático la esperanza de evitar el bombardeo que debía repetirse al terminar el armisticio, tomaron el acuerdo de confiar la empresa á los comandantes de los buques de guerra de sus respectivas naciones.

La carta en que el Sr. López Guijarro, nuestro digno representante, me comunicaba aquella resolución, está fechada el mismo Lunes 28 por la mañana, y dice lo siguiente:

«*Legación de España en Buenos Aires.*—28 Julio.—Amigo Sr. Auñón: el terror de la población es general ante la idea de que se repita el incalificable bombardeo de ayer. Acaba de venir á verme el ministro de Inglaterra y vá también á ver al de los Estados Unidos para escribir ambos á los comandantes de sus respectivos buques de guerra, con el objeto racional y benéfico de que puedan ustedes ponerse de acuerdo y pasar á ver amistosamente al jefe de los barcos sublevados para tratar de impedir el horror de ayer. En todas partes se dá un plazo y un anuncio para el bombardeo. Ruego á V., pues, que vea á sus colegas en este sentido.—Suyo afectísimo, *Guijarro.*—P. D.—Va á empezar otra vez el combate »

Casi á la vez que dicha carta, recibía yo á bordo la visita de los dos comandantes ingleses, quienes sin más preámbulos, sin discutir ni aún preguntar cual era mi propósito, manifestaron terminantemente que para todo evento se ponian con sus buques á mis órdenes, y que el comandante del buque norte-americano les encargaba que hiciesen en su nombre idéntica manifestación.

Se ha dicho, no sé por quien, ni con qué objeto, porque no puede ser el de amenguar prestigios de nuestra marina, que sí aquéllos comandantes se pusieron á mis órdenes fué un



hecho natural, debido á mi mayor antigüedad; pero yo afirmo que ni hubo discusión ni estudio prévio para tomar aquél acuerdo, ni tampoco mi aspecto de vejez era tal que pudiera inspirarles desde luego la evidencia de que yo fuese más antiguo, sobre todo que el veterano capitán del *Tallapoosa* que, á juzgar por su aspecto, debía tenerse por feliz con medio siglo. (*Risas*).

Mi elección para jefe de las fuerzas internacionales no obedecía, pues, ni á la mayor antigüedad, ni á la mayor edad, ni al mayor número de buques, ni á la mayor importancia del que yo aportaba á la constitución de aquéllas fuerzas; fué un acto voluntario y espontáneo que con sinceridad lo digo, léjos de serme indiferente, me pareció que era un honor conferido á mi patria y aún á mi persona, y que tratándose de un cargo de evidente responsabilidad y peligro, cuando éste se confiere en casos tales sin discusión ni condiciones, debe ser igualmente aceptado sin ellas. Bien sé que en esto de aceptar y eludir responsabilidades hay dos sistemas conocidos, y muy seguido sobre todo el último; pero yo tengo el mío, y nunca he renunciado ni pienso renunciar á él por miedo á consecuencias de ninguna naturaleza. (*Aprobación*).

Acepté, pues, el cargo que se me ofrecía tan espontáneamente; requerí al comandante uruguayo por si quería asociarse á nuestra humanitaria empresa, y en el acto se sirvió contestarme que se ponía á mis órdenes incondicionalmente.

Resuelto ya este punto, procedí desde luego á aligerar de amarras y entre tanto envié un Oficial á informar al Representante de España de hallarnos todos acordes y dispuestos á salir al encuentro de la escuadra sublevada, si seguían los temores de la reproducción del bombardeo.

Difícil y arriesgado fué el viaje del jóven Oficial español á quien le cupo en suerte complimentar aquel servicio. Al oír las descargas que ya se repetían en las calles por donde mentalmente le seguía en su camino, sentíme algunas veces angustiado y casi arrepentido de haberle puesto en aquél trance; pero todo pesar tiene su recompensa, y la mía fué el gusto con que le ví volver al cabo de una hora, sin menoscabo en su persona y con la comisión cumplida. El valiente Oficial á quien aludo quizás se halle esta noche entre nosotros. Es el

Sr. D. José María Butler, hijo del dignísimo Almirante que hoy manda nuestro Departamento. (*Bravos al Sr. Butler*).

Ratificado de palabra por el Representante de España, que el armisticio estaba roto y que ya no quedaba otra esperanza de evitar el bombardeo, que la amistosa intervención de las fuerzas navales extranjeras, di á los buques la orden de ponerse en movimiento y en aquel mismo instante se me presentó un oficial inglés, diciéndome que los dos comandantes de los buques de su nación habian sido llamados por el Representante de Inglaterra para conferenciar sobre el asunto; que creía difícil que pudieran volver por haberse empeñado de nuevo la lucha en las calles; pero que previendo esta contrariedad, les habian dejado órdenes de obedecer las mias, cualesquiera que fuesen, aún dejándolos en tierra si yo ordenaba la salida.

Este incidente venía á complicar más mi situación, porque sobre las responsabilidades que ya habia aceptado, echaba ahora sobre mis hombros la de cuanto pudiera ocurrir á los buques ingleses en ausencia de sus comandantes; pero la suerte estaba ya jugada; el armisticio estaba roto; la lucha habia estallado ya en las calles; la hora se acercaba en que la artillería de la escuadra insurrecta, la poderosa artillería del *Patagonia*, sobre todo, que alcanzaba el calibre de 45 centímetros, con proyectil de 900 kilos, iba á vomitar fuego sobre la ciudad indefensa que albergaba 300.000 argentinos y más de 100.000 extranjeros ya afligidos por la sangrienta lucha de las calles; un comandante español habia sido investido con el mando de todas las fuerzas y sólo en él podian cifrarse ya las pocas esperanzas que quedaban; no era ocasión por consiguiente de detenerse ante detalles, y pensando que quien puede lo más puede lo ménos, reiteré la orden de ponerse en movimiento, dejando en tierra á los dos comandantes ingleses. Si no llegamos á batirnos, decía para mis adentros, puedo pasar sin ellos; y si llegamos á batirnos, tendré que hacerme cargo de que murieron al primer disparo. (*Muestras de aprobación*)

Mi orden fué inmediatamente obedecida.

La estrechez de la boca del Riachuelo y del canal que desde ella dá salida hasta llegar á las aguas profundas del

Plata, me hicieron adoptar como única posible la formación de *línea de fila*, tomando yo la cabeza con el *Infanta Isabel*, el uruguayo *Rivera* por mis aguas, á continuación el *Beagle*, inglés, y cerrando la fila el *Bramble*, de la misma nación. El norteamericano *Tallapoosa*, privado de movimiento por la avería de su máquina, permaneció fondeado en la boca del Riachuelo, pero á fin de que participase, cuando ménos moralmente, de nuestra empresa humanitaria, invité á su comandante á que viniese en mi buque; lo que no tuvo efecto, por haberle ocurrido lo mismo que á los dos comandantes ingleses, y en su lugar vino el Segundo que ya tenía instrucciones al efecto.

Fácil es comprender, señores, y más fácil aún á los marinos que me escuchan, la naturaleza del riesgo y la responsabilidad que echaba sobre mis hombros, llevando instrucciones tan vagas, que casi equivalía á no llevar ningunas del Cuerpo diplomático, é ignorando como ignoraba por completo, qué clase de persona era la que asumía el mando de la escuadra sublevada.

El riesgo más remoto era el de una agresión deliberada, para lo cual no había motivo ni derecho de una ni de otra parte; pero ¿contaba con alguna garantía de que el jefe argentino fuese persona dotada de prudencia y de conocimiento del Derecho? Si así no fuera, ó si, aún siéndolo, una orden mal interpretada, una señal mal comprendida, un sencillo accidente casual, hubiese producido un primer tiro, hubiera resultado una segura colisión entre buques de cinco naciones, cuyo desenlace de momento no era fácil prever, pero cuyo alcance futuro podía llegar hasta una guerra de las más complicadas por la diversidad de intereses.

Por otra parte no eran mis fuerzas superiores á las que hubieran sido mis contrarias y aún hubieran podido resultar muy inferiores en la lucha, si el primer cañonazo, interpretado como la voz del patriotismo, hacía reunirse y deponer sus diferencias á sublevados y leales de la Armada argentina para batir unidos á los que entónces serian considerados como enemigos de su patria.

¿Era por esto una temeridad lo que intentaba? En modo alguno: era la fuerza de las circunstancias la que me iba tra-

zando el único camino posible al cual por otra parte me impulsaba la esperanza de que no sería necesario salir de la misión de paz y humanidad que me guiaba.

Si no fatigo al auditorio voy á leer un breve extracto de las fuerzas que componian cada escuadra.

Buques Argentinos frente á Buenos-Aires.	Toneladas.	Caballos.	Hombres.	Cañones.
<i>Patagonia</i> (acorazado)	1.530	2.400	140	4
<i>Andes</i> (acorazado)	1.535	750	140	2
<i>Maipú</i>	1.100	1.900	80	1
<i>Villarino</i>	1.000	800	80	2
<i>Paraná</i>	550	475	80	4
Cuatro avisos	200	800	40	4
TOTAL (nueve buques)	5.915	7.125	560	17
Buques Argentinos en los Rios.				
<i>Plata</i> (acorazado).	1.535	750	140	2
<i>Uruguay</i>	550	475	80	4
<i>Rosety</i>	550	1.200	40	1
<i>Bermejo</i>	416	420	40	1
<i>Constitución</i>	416	420	40	1
<i>Pilcomayo</i>	416	420	40	1
<i>República</i>	416	420	40	1
<i>Azopardo</i>	300	600	40	1
Cuatro torpederos	200	400	20	4
TOTAL (doce buques)	4.799	5.105	420	16
Buques Extranjeros en Buenos-Aires.				
<i>Beagle</i> (inglés).	1.720	2.000	120	8
<i>Blamble</i> (inglés)	715	1.042	73	6
<i>Tallapoosa</i> (norte-americano)	1.270	1.100	136	6
<i>Infanta Isabel</i> (español)	1.196	1.000	185	6
<i>Rivera</i> (uruguayo)	300	350	50	1
TOTAL (cinco buques)	5.201	5.982	565	27
RESÚMEN.				
Inglaterra (dos buques)	2.435	3.042	193	14
Estados-Unidos (un buque con avería).	1.270	1.100	136	6
España (un buque)	1.196	1.500	185	6
Uruguay (un buque).	300	350	50	1
Total extranjeros (cinco buques)	5.201	5.992	564	27
Argentinos en Buenos-Aires (nueve buques).	5.915	7.125	560	17
Argentinos en los rios (doce buques)	4.799	5.105	480	16
TOTAL GENERAL.	15.915	18.222	1.604	60

No sé si todos estos buques se encontrarían en estado ó á distancia de poder acudir á la lucha: todos, probablemente no: yo así lo creo, pero bastábame la duda para considerar la posibilidad de un combate naval en que habían de jugar cinco banderas representadas por 26 buques con 16.000 toneladas, 18.000 caballos, 1.600 hombres y 60 cañones.

Afortunadamente ahora sólo tenemos que ocuparnos de ello en concepto de hipótesis pasada porque los hechos posteriores ocurrieron de la manera grata que voy á referiros, dando lectura á algunos párrafos de la comunicación oficial que entónces dirigí al Ministro de Marina, que ha sido publicada en distintos periódicos y entre ellos el que tengo en la mano.

Después de relatar los incidentes de los primeros días hasta llegar el momento de nuestra salida por la boca del Riachuelo, decía lo que sigue:

.
«Al avisarnos el acorazado argentino *Patagonia* y el transporte *Villarino*, que se hallaban fondeados en el extremo opuesto de la canal levaron sus anclas y tomaron la dirección del placer del Este, donde fondeó el primero con el zafarrancho de combate hecho y la señal de «Unión» dirigida á los demás buques sublevados *Andes*, *Paraná* y *Maipú*, en tanto que el *Villarino* se mantenía en movimiento.

«Llegada la división internacional á las inmediaciones del acorazado *Patagonia*, que suponía ser el jefe, manifesté mi propósito de fondear, lo que verificamos en cuadrilátero con el acorazado en medio, é inmediatamente reunidos en el *Infanta Isabel* los jefes de los buques á mis órdenes y el oficial norte americano, pasamos todos al *Patagonia*, acompañándome también el teniente de navío D. Adolfo Navarrete, á fin de que penetrado de cuánto allí se tratase pudiera pasar acto continuo á dar cuenta verbal de todo ello al cuerpo diplomático.

«Al entrar en el *Patagonia* los jefes extranjeros, continuaba este buque con el zafarrancho hecho, manifestándome su comandante que el jefe de las fuerzas navales de la Unión Cívica estaba en el *Villarino*; y que si algo teníamos que tratar se le avisaría. Le contesté que, en efecto, deseábamos con-

ferenciar con él y que le esperaríamos ó pasaríamos á su bordo, según fueran sus deseos.

Poco después llegó el expresado jefe y empezó por manifestarme la extrañeza que le había causado nuestra maniobra y que antes de entrar en materia deseaba saber si envolvía una amenaza ó propósito de ejercer presión sobre sus resoluciones, como jefe de las fuerzas navales de la Unión Cívica.

«Replíqueme que ni nuestra maniobra ni nuestras intenciones envolvían el menor propósito de hostilidad; que nuestra misión hasta entonces era absolutamente pacífica y humanitaria y no tenía otro alcance que hacerle saber que la opinión del Cuerpo diplomático y la de los Jefes allí presentes y representados, era que el bombardeo innecesario de una ciudad indefensa y sin la previa intimación con plazo suficiente á garantizar las vidas de los habitantes pacíficos, era contrario á todas las prácticas, y que por interés, no tan sólo de nuestros respectivos y numerosos compatriotas, sino de la misma ciudad de Buenos Aires y de la República Argentina, le invitábamos á considerar lo arriesgado de un proceder que, sobre enajenarles las simpatías que su partido pudiera tener en la ciudad, los exponía á las consecuencias de las medidas que los demás Gobiernos creyesen conveniente adoptar en resguardo de los intereses de sus súbditos; á cuyo efecto levantaríamos en caso necesario una protesta contra aquel proceder.

«El jefe argentino contestó que descartada la cuestión de la amenaza, desde el momento en que yo manifestaba no ser ésta la base de la conferencia, creía ante todo que la responsabilidad de aquellos hechos era del Gobierno que los había dispuesto, no siendo ellos sino meros ejecutores de órdenes recibidas después de hecha; por el mismo Gobierno las notificaciones que había juzgado necesarias, y que por consiguiente á él debía dirigirse la protesta del Cuerpo diplomático si la juzgaba necesaria; que aparte de esto y en cuanto de él dependiese, no continuaría el bombardeo, y aún en el caso de que le fuese ordenado, lo verificaría con toda la moderación compatible con las necesidades de la guerra.

«Invitado de nuevo á que nos ofreciese alguna mayor se-

guridad que la que envolvían sus promesas condicionales, y después de larga discusión que se prolongó hasta entrada la noche, obtuvimos la promesa de que salva una orden concreta que precisase lo contrario, no bombardearía la ciudad, y si se le ordenase hacerlo dejando la forma á su juicio, no lo verificaría de noche en ningún caso, ni de día sin fijación de plazo á la ciudad y notificación al jefe de las fuerzas navales extranjeras, si había posibilidad de hacerlo, y nunca sobre las dársenas en que había buques amarrados ni sobre otros edificios que aquéllos en que hubiese fuerzas enemigas. Finalmente y como última concesión nos ofreció que si en aquella noche no volvíamos al puerto, él tampoco durante ella bombardearía la ciudad en ningún caso.

«Invitámosle por último á que diese cuenta á su Gobierno del resultado de nuestra humanitaria gestión y prometió hacerlo así después de reunir á los Comandantes de los buques y de oír sus opiniones.

«Puesta la cuestión en este terreno, juzgamos que por entonces no cabía exigir otra cosa, y le manifestamos que, vista su actitud, creíamos que por el momento no era necesaria la protesta escrita, toda vez que nuestra notificación solemne y sus ofertas como hombre de honor, ante seis marinos extranjeros, equivalían á documentos firmados.

«Terminada la conferencia, durante la cual un deber de conciencia me impulsa á declarar que tanto el jefe de las fuerzas navales sublevadas, como el comandante del *Patagonia*, que también asistió á ella, observaron una actitud digna á la par que cortés hácia nosotros y patriótica bajo el punto de vista de sus ideales, nos retiramos á nuestros respectivos buques, acordando previamente permanecer fuera del puerto hasta la amanecida siguiente, tanto por la dificultad y no necesidad de embocar el canal de noche con el río bajo, cuanto por conservar la seguridad de que la ciudad no sería molestada durante ella.

«Entre tanto, se habían incorporado al *Patagonia* y *Villarino*, el *Andes*, el *Panamá*, el *Maipú*, dos torpederos y varios vapores pequeños. Los cinco mayores fondearon en línea, saliendo entonces el *Patagonia* de nuestro cuadrilátero para tomar la cabeza de ella con el foco eléctrico encendido, en tan-

to que los pequeños evolucionaban en torno de la línea, recelosos del ataque de otros torpederos que suponían fieles al Gobierno del Presidente de la República.

«A las ocho de la noche llegaron al *Infanta Isabel* los comandantes de los buques ingleses y el norte-americano y me manifestaron que habiendo logrado atravesar las calles después de nuestra salida, habían tomado un remolcador y llegado al inglés *Beagle*, donde informados por sus oficiales de lo ocurrido, aprobaban y aceptaban todo lo hecho, como si hubiesen estado presentes, noticiándome al propio tiempo que en la plaza Victoria, frente al palacio del Gobierno, se había trabado una horrible lucha cuyo resultado se ignoraba y que había durado, hasta las siete de la tarde.

«Durante la noche que pasamos con la debida vigilancia, no ocurrió novedad, y al amanecer del *Martes* 29 nos pusimos en movimiento con dirección al puerto y en el mismo orden que habíamos salido, excepto el buque inglés *Bramble* que fué destacado á Montevideo para informar de lo ocurrido al Jefe de su Estación Naval.

«Dejo las apreciaciones políticas á cargo de nuestro Representante en esta República y me limito á participar á V. E. lo satisfactorio que me ha sido ver á nuestra Marina y á su Jefe en estas aguas (lamentando ser yo mismo quien me vea precisado á decirlo para no privar á V. E. de igual satisfacción en su calidad de Almirante español), desempeñando el papel principal en la más humanitaria y simpática de todas las incidencias, acatado como Jefe en cuanto requería una acción común por otros de igual categoría de las marinas inglesa, norte-americana y uruguaya y servida con perfecto espíritu militar y general entusiasmo por todos sus subordinados.

Tales fueron los terminos en que informé al Gobierno de lo sucedido hasta el 30 de Julio de 1890, sin que hasta ahora sepa si fué ó no de su agrado mi conducta, pues su contestación se debe haber extraviado en el correo: no ha llegado á mis manos.

Mientras á bordo se pactaba la suspensión indefnida del bombardeo, presentábase en tierra por los mediadores una primera fórmula de transacción, cuyas cláusulas eran las siguientes:

«1.º No se seguirá juicio ni procedimiento de ninguna especie contra los que hayan tomado parte en el movimiento revolucionario, sean militares ó civiles.

«2.º Los cuerpos de línea que hayan tomado parte en la revolución serán conducidos por sus jefes y oficiales á sus respectivos alojamientos, quedando dichos cuerpos desde ese instante á las órdenes del Gobierno.

«3.º Los jefes, oficiales y tropa de la Armada quedan en igual condición que el Ejército de tierra. El jefe de cada buque hará entrega á la persona que designe el Gobierno.

«4.º Los ciudadanos armados dejarán sus armas en el Parque y se disolverán pacíficamente.

«5.º Los cadetes volverán á ser admitidos en sus respectivas escuelas.»

Después de discutidas largamente dichas proposiciones, acabaron por ser aceptadas con muy ligeras variantes, formulándose aparte y también por escrito una promesa del ministro de la Guerra, solicitada por el Dr. del Valle, y que decía lo siguiente:

«Garantizo bajo mi palabra de honor y de soldado que la tropa que ha servido en las filas de la revolución será recibida en las del Ejército con estimación y cariño.—*Nicolás Levalle.*»

De este modo quedó terminada en el terreno de la fuerza una de las revoluciones más sangrientas que registra la historia americana; pero bajo otro aspecto, en el orden político, aún faltaba lo más importante.

Recuperada por el Dr. Juárez Celman la plenitud de sus funciones presidenciales, se dedicó en primer lugar á adoptar las medidas conducentes á restañar en cierto modo las heridas morales que la nación había sufrido, á indemnizar en lo posible los daños padecidos por los extranjeros, á premiar actos de valor que no fueron escasos por cierto, á conceder pensiones á las viudas y á los huérfanos, y cuando todo esto quedaba en vias de ejecutarse, dirigió á la nación el siguiente manifiesto.

«*Al pueblo argentino.*—Diez años habian transcurrido sin que el orden fuera perturbado en la República; diez años de paz fecunda en que resuelto el último problema de nuestra organización nacional por el establecimiento de la capital en Buenos Aires, la República Argentina habia asombrado al mundo por su riqueza y por sus rápidos progresos.

«¿Porqué en una situación, cuya legalidad nadie desconoce, la tea de la discordia ha encendido las pasiones hasta el extremo de dar nuevamente al mundo el escándalo de una lucha fratricida y el más doloroso desmentido de nuestros progresos?

«Esto es lo primero de que debemos darnos cuenta exacta gobernantes y gobernados, en presencia de la rebelión de una parte del pueblo de esta capital apoyada por algunos cuerpos del Ejército, estallada el 26 de Julio y vencida después de tres dias de sangrientos combates; rebelión que no limitaba sus aspiraciones á deponer al Presidente de la República, sino que ha declarado el propósito de derrocar todas las autoridades constituidas de la nación

«Conciudadanos: es necesario no ocultaros la verdad: la causa única de la revolución que acaba de ser derrocada es la ambición insensata de un partido local de Buenos Aires que aspira á imponer su voluntad á toda la República.

«No digo que no haya cometido errores, con sana y patriótica intención, porque al fin el error es propio del hombre, pero crimines ni faltas que justifiquen el ódio y la rebelión, jamás: pongo á Dios por testigo.

«En presencia de la rebelión injustificable de un partido local, que invocando la libertad pretendía oprimir á toda la República, derrocando el Gobierno legal que ella se habia dado libremente, para imponerle un Gobierno presidido por Don Leandro Alem y creado por un motin de cuartel, mi deber ineludible era reprimirle y salvar á la República, y no he vacilado en cumplirlo, aunque para ello haya sido necesario el doloroso sacrificio de derramar sangre argentina.

«El Ejército, fiel á su bandera, se lanzó heroicamente al combate sin reparar en el número del enemigo ni en las venta

josas posiciones que ocupaba; la Guardia nacional de todas las provincias corrió con prontitud y patriótica decisión al lugar del peligro, y la rebelión más poderosa que cuentan nuestros anales de desórdenes, fué completamente dominada después de tres días de lucha sangrienta.

«Pero no basta vencer la rebelión y dejar triunfante el principio de autoridad: es necesario devolver la tranquilidad á los espíritus y cimentar la paz en el corazón de todos los argentinos, y no he vacilado tampoco en cubrir la falta de los vencidos con una completa amnistía.

«A ellos me dirijo ahora invocando el santo amor á la patria que siempre encuentra eco en el corazón de los argentinos, para recordarles que somos miembros de una sola familia, que no hay motivo alguno que justifique una lucha fratricida y que debemos vivir en paz bajo el amparo de nuestras leyes.

«La más ámplia libertad ha de ser garantida á todos en la elección del ciudadano que haya de sucederme en el mando: lo he declarado solemnemente ante el Congreso y ante el país entero, y ahora lo repito ante las víctimas del deber cumplido de un lado y del sentimiento extraviado del otro. He de cumplir fielmente la palabra empeñada bajo la fé del honor y del patriotismo.

«Y después de la palabra de concordia para los vencidos, la palabra de gratitud para los vencedores. A todos los que han contribuido á sostener la autoridad, mi eterna gratitud: que la patria los bendiga como á sus salvadores.—*M. Juárez Celman.*»

De los términos claros y precisos del documento cuya lectura habeis oido, parece deducirse que los propósitos del Presidente después de su victoria eran continuar en el Gobierno hasta el término natural y constitucional de sus funciones; pero aún no había transcurrido una semana, cuando el Dr. Juárez Celman, después de algunas tentativas para modificar el ministerio, presentó á la Asamblea el día 8 de Agosto la renuncia de su cargo, en los términos que voy á leeros:

«*Al honorable Congreso nacional.*—He desempeñado durante cuatro años el cargo de Presidente de la República, con lealtad y patriotismo.

«Había consagrado todo mi espíritu y todo mi anhelo á mejorar la difícil situación financiera que atraviesa el país, inspirándome en los más altos sentimientos de bienestar común y escuchando el consejo de los primeros hombres de la nación cuando un motín de cuartel ha ensangrentado las calles de la capital y llenado de dolor al pueblo argentino, que descansaba tranquilo en la seguridad de sus altos destinos, creyendo que había proscrito para siempre de su historia estos medios criminales de realizar evoluciones políticas y satisfacer ambiciones de círculo ó de partido.

«El motín ha sido vencido y una amnistia general y absoluta ha amparado en el olvido á sus autores, y para sellar más eficazmente mis sinceros propósitos de fraternidad nacional, y afirmar mi política impersonal de generosa tolerancia y amplia libertad, he invitado á los hombres más respetables á formar parte del Gobierno, buscando el concurso de sus talentos, de su experiencia y de su patriotismo.

«Mis nobles esfuerzos han sido inútiles.

«La República tiene grandes compromisos de honor que cumplir en el exterior y en el interior una obra inteligente y laboriosa de administración y política que no se puede retardar.

«Dejo á otros la tarea, confiando en que serán más felices que yo, y presento á Vuestra Honorabilidad la renuncia del cargo de Presidente de la Nación, haciendo el sacrificio de mi persona al inspirarme en los grandes intereses del país.

«No es el momento de discutir los actos de mi Gobierno; pero por mi parte descanso seguro en la justicia de los hombres, cuando se hayan apagado las pasiones encendidas y se pueda juzgarme con ánimo tranquilo y levantado.

«Dios guarde á Vuestra Honorabilidad.—*Miguel Juárez Celman.*»

A la vez que el Dr. Juárez Celman hacía la renuncia del cargo de Presidente de la República, el Dr. Aristobulo del Valle, miembro de la Junta revolucionaria, presentaba la suya de Senador por Buenos Aires, en los términos que voy á leerlos:

«*Al Sr. Presidente del Senado.*—Desde el día en que alcé las armas contra el Gobierno actual de la República por los

motivos expresados en el manifiesto de la Junta revolucionaria de que he formado parte, quedé separado de hecho é irrevocablemente del Senado.

«Ruego al Sr. Presidente se digne poner en conocimiento de la Cámara esta resolución, para que la provincia de Buenos Aires quede en aptitud de designar mi reemplazo.

«Dios guarde al Sr. Presidente.—*Aristobulo del Valle.*»

¿Fué aquello el obligado cumplimiento de algún pacto secreto? Así se dijo entónces, por más que yo no pueda asegurarlo. El hecho es que ambas renunciás, ligeramente discutida la primera, quedaron aceptadas aquella misma tarde y contra toda lógica, por las Cámaras mismas, que hasta entonces habian secundado la política del Presidente.

Así lo declaró con nobilísima franqueza el diputado y general Lucio Mansilla, de cuyo enérgico discurso tomo lo siguiente:

«Si el Presidente ha faltado á sus deberes, la Constitución y las leyes nos señalan cual es la manera de dar una lección á sus sucesores: traerlo aquí, al banco de los acusados, juzgarlo, condenarlo y expulsarlo! Porque dígase lo que se quiera, salvo rarísimas excepciones, todos hemos sido sus colaboradores, y poniendo cada uno la mano sobre su conciencia, tiene que convenir en que en dósis infinitesimales hemos ayudado al error del Sr. Presidente de la República.

«Tiene que serme molesto dar rienda contenida á lo que bulle dentro de mi ser, y es tan profundo el respeto que tengo á este recinto y es tan cordial el vínculo que me une á todos mis honorables colegas, que voy á terminar diciendo que votaré en contra de la renuncia del señor Presidente de la República, y que voy á votar en contra con un sentimiento que también quiero manifestar: que me parece un acto de culpable cobardía!

«Los Presidentes, cuando no son llamados á la barra de los acusados, mueren en su puesto como mueren los revolucionarios, como mueren los soldados sin bandera»

Conforme á la Constitución, el Vicepresidente Pelegrini se encargó del Gobierno, formó su Ministerio conservando en sus puestos á varios de los que habian constituido el anterior, entre ellos al Ministro de la Guerra, al vencedor de la re-

volución armada y quedó como página final, vencida aquélla en el terreno de la fuerza, triunfante en apariencia el principio de autoridad y derrocado el Presidente que lo representaba en su más alto grado.

En cuanto al desconcierto financiero, causa eficiente de la revolución y de la lucha que había costado tantas vidas, continuó firme y creciente bajo el nuevo Gobierno, hasta llegar al lastimoso estado en que hoy se encuentra la República Argentina, digna de mejor suerte, digna de aquella suerte que le desea mi corazón agradecido.

* * *

Algunos días después de la caída del Presidente Juárez Celman, restablecido el orden material en Buenos Aires, aunque latente siempre el descontento y amenazando á cada paso con la reproducción de igual conflicto, puesto de acuerdo con el representante de España, salí con el crucero *Infanta Isabel* á recorrer algunos otros puntos del río de la Plata, y al llegar al de Montevideo recibí del Gobierno la orden telegráfica primero de alistarme y después de salir para España. Cuatro días después de recibida esta última, estaba navegando para Cádiz.

Dispensadme, señores, que al llegar á este punto ya apartado ó por lo menos posterior á los sucesos que me sirven de tema, corte mi narración y corra un velo de prudencia que la necesidad impone y también aconseja el patriotismo. Quizás haya ocasión algún día de proseguir este relato á través de ese velo que hoy aparece infranqueable.

Solo diré para remate y sin otro carácter ni objeto que el de noticia ó de efeméride curiosa, puesto que todos lo sabeis, que en el primer aniversario de la salvación de Buenos Aires, precisamente el 29 de Julio de 1891, un Fiscal militar fechaba en San Fernando su acusación, solicitando se impusiese la pena de arresto al que fué Comandante de la Estación naval de España en las aguas del Plata, por haber aplazado algunos días su salida de Montevideo para Cádiz, sin causa justificada á su juicio; acusación que convirtió en sentencia un Consejo de guerra de oficiales generales; que fué reconocida como ejecutoria y por lo tanto inapelable por el Supre-

como de la Guerra, y que cumplió este reo religiosamente, como todos sabeis, á bordo de la fragata *Gerona*, bajo la grata custodia y compañía de mi dignísimo Jefe y amigo el Comandante de aquel buque D. Francisco Vila.

Cádiz y San Fernando, como toda la región gaditana que en aquel trance amargo me prestaron consuelo con inequívocas señales de simpatía y de cariño, tienen derechos, que no olvido, á mi agradecimiento.

Unido á esta región desde hace tiempo por los recuerdos siempre gratos de mis primeros, ya remotos, años juveniles; aspirando sus brisas una gran parte de mi vida; asociado á su suerte por mi carrera y por mis aficiones; viendo en Cádiz, como no puedo menos, la cuna de mi hijo; habituado á recordarla en mis ausencias como *taza de plata*, hermosa como el cielo que la cubre en su casi perpétua primavera; á contemplarla desde el mar, surgiendo siempre como Venues de la batida blanca espuma; besada por el Occéano con el vaivén perpétuo de sus olas; tantas veces he soñado con ella, que no había menester estímulos de gratitud para que yo le prodigase mi cariño; pero ligado ahora por ese nuevo sentimiento, será ya en lo futuro tan firme y permanente como antes fué espontáneo y sincero; y al contemplar en los escudos esas simbólicas columnas legadas á la vieja Gades por el famoso héroe fenicio, procuraré mirar también en ellas un símbolo de mi constancia como en su antiguo y conocido lema una medida de mi afecto: **NON PLUS ULTRA**.

Reciba, pues, en esta noche la región gaditana el testimonio público y solemne del afecto que de antiguo le debo, al propio tiempo que á vosotras, señoras y señores, os doy gracias cumplidas por la benévola atención que habeis prestado á mi relato (*Grandes aplausos y felicitaciones al orador.*)

